

CONVOCATORIA 2018-1

**PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS EN
EVENTOS ACADÉMICOS**

CATEGORIA: ESTUDIANTES DE DOCTORADO CANDIDATOS

COMITÉ DE INVESTIGACIONES Y POSGRADOS – FACULTAD DE CIENCIAS

FORMATO PARA LA PRESENTACION DE PROPUESTAS

1. Datos sobre los Investigadores.

- 1.1. Nombre del profesor.
- 1.2. Departamento al cual se encuentra afiliado.
- 1.3. Nombre del coinvestigador(a) (si aplica).
- 1.4. Departamento al cual se encuentra afiliado el coinvestigador.

2. Propuesta.

- 2.1. Título.
- 2.2. Resumen (máximo 200 palabras).
- 2.3. Introducción: Incluir problema científico, pregunta de investigación, justificación (máximo 1.000 palabras).
- 2.4. Objetivos (máximo 200 palabras).
- 2.5. Métodos (máximo 2.000 palabras).
- 2.6. Resultados esperados (máximo 200 palabras).
- 2.7. Productos esperados (máximo 200 palabras).
- 2.8. Literatura citada (sin límite de palabras).
- 2.9. Cronograma de actividades (12 meses). Tenga en cuenta que el cronograma que presente definirá la duración y el periodo de ejecución del proyecto. Tenga en cuenta la fecha de finalización de su programa académico.
- 2.10. Presupuesto (incluir montos en pesos colombianos, discriminando cada rubro detalladamente).

Rubros financiables

GASTOS	SE FINANCIA	NO SE FINANCIA	DETALLES
PERSONAL	Pago de asistentes graduados que realicen	1. Honorarios o bonificaciones de	

	labores de investigación de acuerdo con los estándares y tarifas de la Universidad (sostenimiento y/o pago parcial o total de matrícula).	profesores de planta. 2. Descarga docente para el profesor de planta o estudiantes. 3. El costo de cursos de inglés que no estén incluidos en la matrícula semestral de los estudiantes vinculados al proyecto.	
GASTOS DE VIAJE	Participación en 1. Pasantías. 2. Salidas de campo. 3. Eventos.	1. Costo por concepto de inscripciones a eventos para personal de planta (este pago debe tramitarse a través del Fondo de Capacitación de la Facultad). 2. Penalidades ocasionadas por cambios en los itinerarios de vuelo.	Al tramitar gastos de viaje a estudiantes que no tengan vinculación laboral con la Universidad, se les aplicará una retención en la fuente del 3.5%.
EQUIPOS	Adquisición de equipos requeridos para la ejecución de la investigación.		Los equipos adquiridos a través del proyecto serán propiedad de la Universidad.
MATERIALES	Materiales requeridos para la ejecución de la investigación.		Las adquisiciones a través del proyecto serán propiedad de la Universidad.
GASTOS DE PUBLICACIÓN Y ENVÍO	1. Costos relacionados con la publicación de artículos científicos en revistas indexadas. 2. Costos de registro de activos de propiedad intelectual (diseños, patentes, modelos de utilidad, etc.).		
SERVICIOS TÉCNICOS	Servicios técnicos,	Mantenimiento y	

	incluyendo consultorías de apoyo en propiedad intelectual (ejemplo: estudios de patentabilidad) o en diseño de planes de negocio.	reparación de equipos.	
--	---	------------------------	--

3. Consideraciones Éticas.

El proyecto requiere revisión por el Comité de Ética satélite de la Facultad de Ciencias? Tenga en cuenta lo expuesto en la resolución 008430 de 1993 del Ministerio de Salud. Si el proyecto requiere consentimientos informados tenga en cuenta lo expuesto en los artículos 14, 15 y 16 de la resolución 008430 de 1993. Se sugiere adjuntar otros documentos relevantes que el investigador considere deban ser tenidos para la aprobación del comité, como por ejemplo cartas de avales de comités de ética de otras instituciones, formatos de encuestas a realizar, etc.

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el formulario que encuentra en <https://ciencias.uniandes.edu.co/investigacion/comite-de-etica> . La aprobación del comité de ética es indispensable para el inicio de la ejecución de los recursos aprobados. Consulte con el secretario general de la Facultad de Ciencias la programación de sesiones del Comité.

1. Uso de animales.

El proyecto implica el uso de animales vivos en la Universidad o en salidas de campo?

Si la respuesta es afirmativa, es necesario adjuntar la aprobación por parte del CICUAL <http://cicual.uniandes.edu.co/> para el inicio de la ejecución de los recursos aprobados. Consulte oportunamente el calendario de sesiones del CICUAL.

5. Colectas.

El proyecto requiere realizar colectas de la diversidad biológica?

Si la respuesta es afirmativa, el proyecto debe registrarse en Academia, diligenciando completamente la información solicitada en la plataforma. Consulte con su director sobre el ingreso de proyectos en Academia.